

GRUPINTEX, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Grupintex, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en la fábrica de la compañía, sita en Crevillente (Alicante), Polígono Industrial I-4, Carretera de la Estación, s/n, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2004.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de las actuaciones y negocios llevados a cabo por el Consejo de Administración de la Sociedad sobre acciones propias hasta la fecha.

Tercero.—Reducción, en su caso, del capital social por importe de 194.141,37 Euros mediante la amortización de acciones propias, dando nueva redacción al artículo 8 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Cuarto.—Transformación social, en su caso, de «Grupintex, Sociedad Anónima» en sociedad de responsabilidad limitada al amparo de lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Cambio, en su caso, del domicilio social de la Sociedad a Crevillente (Alicante), polígono industrial I-4, Carretera de la Estación, s/n, dando nueva redacción al artículo de los Estatutos sociales relativo al domicilio social.

Sexto.—Toma de conocimiento y, en su caso, aprobación de la constitución por parte de «Grupintex, Sociedad Anónima» de una sociedad de responsabilidad limitada con denominación de «Grupo Universal 2005, Sociedad Limitada» mediante la aportación de las participaciones en las sociedades «Universal XXL, Sociedad Limitada», «Revestex Unitrama, Sociedad Anónima» y «Unitex Alfombras I-4, Sociedad Limitada».

Séptimo.—Autorización, en su caso, para el Consejo de Administración a los efectos de negociar y suscribir un Seguro Colectivo de Vida.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Derecho de información: En relación con los puntos 1, 3, 4 y 5 del Orden del Día, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas de la Sociedad tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y el preceptivo informe sobre las mismas y, en particular, copia de los siguientes documentos:

Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al año 2004.

Propuesta de reducción de capital y de redacción del artículo 8 de los Estatutos sociales, junto con el preceptivo informe de administradores.

Propuesta de transformación social de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y proposición de nuevos estatutos sociales junto con el preceptivo informe de administradores.

Propuesta de cambio del domicilio social de la Sociedad junto y de redacción del correspondiente artículo de los Estatutos sociales con el preceptivo informe de administradores.

Asimismo, se pone a disposición de los accionistas en el domicilio social la información y el texto de las propuestas de acuerdo relativas a todos los restantes puntos del Orden del Día.

De acuerdo con los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta por sí, o debidamente representados, los accionistas titulares de acciones inscritas en el libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Crevillente (Alicante), 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Pérez Davó.—30.961.

GRUPO ASUNCIÓN DE INVERSIONES SICAV, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, avenida Diagonal, 415, 5.º, el próximo día 29 de junio de 2005 a las nueve horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Sustitución de Entidad Depositaria y, en su caso, modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2004, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2004, así como de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco J. Hurtado Pedrosa.—30.924.

GRUPO CLAVE CONSULTORES, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Grupo Clave Consultores, S. A.», acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Bolivia, 1, 1.º derecha, A Coruña, el 27 de junio de 2005, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del 28 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Debate y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales formuladas de forma abreviada correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Conocimiento del informe de Auditoría respecto de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 elaborado por la Sociedad Auditora «AT Consultores y Auditores, S. L.».

Tercero.—Aprobación de la propuesta del Consejo relativa a la prórroga de nombramiento de auditor.

Cuarto.—Nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en las oficinas de esta Compañía los documentos que se someten a la aprobación de la Junta en los puntos primero a segundo (ambos incluidos), así como la propuesta del Consejo con el informe jurídico del Letrado-Asesor, Xoan Antón Pérez-Lema López que se debatirá en los puntos tercero y cuarto.

A Coruña, 3 de junio de 2005.—Bartolomé Pidal Diéguez, Presidente del Consejo de Administración.—32.118.

GRUPO COMERCIAL, GALLEGO, S. A.*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con la legislación vigente, se le convoca a Junta General ordinaria de Accionistas, a celebrar en Santiago de Compostela, en el domicilio social, Vía Edison, n.º 70 del Polígono Industrial del Tambre, a las diecisiete horas del día 29 de Junio de 2005 en primera convocatoria y a las diecisiete horas del día 30 de Junio de 2005 en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2005.

Quinto.—Fijar la retribución para los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2005.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión,

Los Socios podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y también a la obtención gratuita de los mismos.

Santiago de Compostela, 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Electrodomésticos Quelvi, S.L. representada por José Manuel Quelle Vidal.—32.211.

GRUPO P.C.G., S. L. (Sociedad absorbente)**ARRIOLA 74, S. L. (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 28 de febrero de 2005, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Grupo P.C.G., S.L.» de «Arriola 74, S.L.», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del

capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Astgarraga, 27 de mayo de 2005.—El Administrador Único de «Grupo P.C.G., S.L.» y de «Arriola 74, S.L.», doña Lourdes González Osaba.—29.736.

y 3.ª 8-6-2005

**GRUPO SULEN 2001,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad escindida)**

**PATRIMONIAL JOSÉ MARÍA
URCHUEGUA, SOCIEDAD LIMITADA
PATRIMONIAL FERNANDO
URCHUEGUA, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades beneficiarias)**

Anuncio de escisión

Se hace público que las juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 26 de mayo de 2005, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión total de «Grupo Sulen 2001, Sociedad Limitada», que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades «Patrimonial José María Urchuegua, Sociedad Limitada» y «Patrimonial Fernando Urchuegua, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Valencia, 27 de mayo de 2005.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Remedios Urchuegua Navarro de Grupo Sulen 2001, Sociedad Limitada.—El Administrador único de Patrimonial José María Urchuegua, Sociedad Limitada, José María Urchuegua Echevarría.—El Administrador único de Patrimonial Fernando Urchuegua, Sociedad Limitada, Fernando Urchuegua Echevarría.—30.228. 2.º 8-6-2005.

GRUPO URQUIJO, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El administrador. Ángela M.ª Grau Soler.—30.948.

GRÚAS GADE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Grúas Gade, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día treinta de junio de 2005 a las 17'30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Badalona, 30 de mayo de 2005.—Los Administradores solidarios, Ángel García Dejuán, Jorge García Dejuán y Jaime García Dejuán.—30.969.

GRÚAS GADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas, de 19 de enero de 2005, la sociedad ha sido transformada en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de Grúas Gade, Sociedad Limitada.

Badalona, 20 de mayo de 2005.—Jorge García de Juan, Administrador solidario.—30.477. y 3.ª 8-6-2005

GUISVAL S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio de la sociedad, calle Picasso 11, Ibi (Alicante), y en segunda convocatoria para el siguiente día, 1 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese de los administradores de la sociedad. Elección y nombramiento de nuevos Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsa-

nar, aclarar, rectificar o complementar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedad Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener su entrega o envío de forma inmediata los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Ibi (Alicante), 1 de junio de 2005.—La Presidente del Consejo de Administración, Aurora Serralta Davia.—31.529.

HERMANOS ALBARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Valdemorillo (Madrid), calle La Nava, número 37, el día 28 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valdemorillo, 26 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Miguel Ángel Sánchez Albares y Fidel Sánchez Albares.—31.536.

HERMOSILLA 77, S. L.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 10-05-2005, se reduce el Capital Social en 480.800 €, por amortización de 80.000 participaciones sociales, n.º 320.001 a 400.000, valoradas a 31-12-2004 en 588.800 €, cuyo titular es Inversora de Mollet, Sociedad Anónima, y la finalidad de devolver su aportación. El Capital Social pasa a ser 1.923.200 €, representado por 320.000 participaciones sociales de 6,01 € de valor nominal. Los acreedores disponen de 30 días para oponerse a tal acuerdo: a tal efecto podrán solicitar se les remita gratuitamente la documentación relativa a tal acuerdo.

Madrid, 3 de junio de 2005.—Administrador. Fdo.: Manuel Acuña Andújar.—31.490.

HIDROELÉCTRICA DEL CARRIÓN, S. L.

Cambio de denominación social

La Junta General de la sociedad «Hidroeléctrica del Carrión, Sociedad Anónima» acordó en su reunión del día 31 de marzo de 2005, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Palencia, 19 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo, Gaspar Arroyo Ordóñez.—28.794.

**HIDROELÉCTRICA
DEL PISUERGA, S. L.**

Cambio de denominación social

La Junta General de la sociedad «Hidroeléctrica del Pisuerga, Sociedad Anónima» acordó en su reunión del